

La Formación Profesional en España

UN PROYECTO DE FUTURO

España se encuentra inmersa en un proceso de mejora y modernización, orientado a lograr un marco coherente e integrado de formación profesional que contemple: a) la unidad de competencia como referencia común para la oferta formativa y la acreditación de los aprendizajes adquiridos; b) la evaluación de la calidad y eficacia de la formación; c) la coordinación entre Administraciones; d) la participación de los interlocutores sociales; e) la colaboración de las empresas; y f) la incorporación de una dimensión europea de la formación. Son varias las iniciativas legislativas aprobadas hasta el momento, con la implicación de Administración Estatal (Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo), las comunidades autónomas y los agentes sociales.

EN el año 2002, la Unión Europea, en el marco de la Estrategia de Lisboa, inició el proceso de Brujas-Copenhague, con el objetivo de fomentar la cooperación en materia de educación y formación profesional y poner en marcha procesos de modernización, basados en asegurar la calidad, la transparencia, el reconocimiento de las cualificaciones adquiridas y en lograr avances sociales en términos de equidad, inclusión social, empleabilidad y competitividad.

El nuevo contexto económico y social, marcado por procesos de apertura económica y globalización, las rápidas transformaciones ocurridas con la incorporación de las nuevas tecnologías y la creciente competencia requerida por el valor del conocimiento, ponen de manifiesto nuevas necesidades sociales y productivas a las que es preciso responder con rapidez y eficacia.

En el ámbito europeo, se destaca la necesidad de invertir más y con mayor eficacia en investigación, creatividad, innovación y educación superior, con el fin de lograr el objetivo de inversión del 3%



en I+D. De igual forma, se expresa que deben eliminarse los obstáculos a la libre circulación del conocimiento para lograr una economía moderna y competitiva. Las Conclusiones del Consejo de la Unión Europea, 22 de mayo de 2008, sobre la promoción de la creatividad y la innovación en la educación y la formación destacan la necesidad de: a) Potenciar la creatividad y la capacidad de innovación en todos los niveles de la educación y la formación; b) Animar a los profesores a facilitar y fomentar entornos innovadores de aprendizaje; c) Facilitar y apoyar las redes y asociaciones entre la esfera educativa y el mundo laboral; d) Fomentar la creatividad y la innovación como objetivos de la cooperación europea, desarrollando entornos propicios para la creatividad y la innovación; y e) Fomentar el desarrollo, el intercambio y la difusión de buenas prácticas, utilizando los programas e instrumentos de la Unión Europea. En este contexto, se invita a diseñar un nuevo marco estratégico para la cooperación europea en la educación y la formación después de 2010.

UN ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Tal y como se expresa en el Comunicado de Burdeos (noviembre de 2008), el proceso de cooperación en materia de educación y formación, iniciado en Copenhague en 2002, ha resultado eficaz. De Copenhague a Maastricht, Helsinki y Burdeos se ha construido un espacio europeo de educación y formación basado en la transparencia y la confianza mutua. Con este proceso se ha logrado la implementación de diferentes herramientas e instrumentos, por parte de los Estados miembros: a) Los principios europeos comunes para la identificación y validación del aprendizaje no formal e informal; b) Euro-pass; c) Marco Europeo de Cualificaciones (EQF); d) Sistema Europeo de Créditos para la educación y formación profesionales (ECVET); y e) Marco de referencia europeo de garantía de la calidad (EQUARF). Con el desarrollo de estos instrumentos se pretende impulsar la modernización de los

sistemas, la transparencia de las cualificaciones y el desarrollo de la movilidad.

Desde el ámbito europeo, el objetivo es impulsar y promover que los países miembros desarrollen marcos de cualificaciones basados en resultados de aprendizaje, creando un espacio europeo apoyado en principios de transparencia y confianza mutua, en el que sea posible el reconocimiento y la transferencia de créditos para la acreditación de competencias y cualificaciones profesionales.

IMPULSO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

En octubre de 2008, se puso en marcha la denominada «Hoja de Ruta», presentada conjuntamente por los Ministros de Educación y de Trabajo, con el objetivo de conseguir una Formación Profesional acorde a los requerimientos del siglo XXI: a) atraer a 200.000 estudiantes más a la formación profesional de grado medio; b) lograr una formación profesional integrada que responda a las necesidades del mercado laboral; y c) impulsar un modelo de crecimiento basado en el conocimiento, con un desarrollo económico sostenible y un creciente bienestar y cohesión social.

Con la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, se crea el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, concebido como un sistema integrado de formación profesional, cualificaciones y acreditación, que responde con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas, y que funciona como marco regulador para la integración de las diversas ofertas formativas y la acreditación de las competencias y cualificaciones profesionales. Se trata de un sistema inspirado en los principios de igualdad en el acceso a la formación profesional y en la participación de los agentes sociales, que ha de fomentar la formación a lo largo de la vida. El sistema se sustenta en el Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC), como instrumento fundamental del sistema, que ordena de forma sistemática las cualificaciones identificadas en el sistema produc-

tivo y establece el marco que permite la definición, evaluación, reconocimiento y acreditación de competencias y cualificaciones profesionales.

En este marco, la oferta formativa se presenta desde la formación profesional del sistema educativo, desde el sistema de formación profesional para el empleo, o desde el aprendizaje informal o no formal. La acreditación para todos los aprendizajes se realiza mediante los Títulos de Formación Profesional y los Certificados de Profesionalidad.

NUEVA FP DUAL

El gobierno del Partido Popular ha impulsado una nueva reforma educativa que, entre otros aspectos, afecta a la Formación Profesional con la implantación de la FP Dual.

Las elevadas tasas de paro juvenil han hecho mirar hacia Alemania, donde las tasas de desempleo son mucho más reducidas, y se ha optado por imitar el modelo germano de FP. Importado de Alemania, pretende que los alumnos conozcan desde temprano el ambiente laboral y aprendan en un entorno real.

La Formación Profesional dual combina la enseñanza en el centro educativo con prácticas en empresas. Un tercio del curso se desarrolla en el centro, mientras que los dos tercios restantes tienen lugar en la empresa.

Los estudiantes cursan un tercio de las clases en el centro y dos tercios en empresas, donde realizan prácticas y cobran una beca que ronda los 400 euros. Los estudiantes que se matriculen en este modelo pueden cursar sus estudios en el sistema educativo, en el subsistema de la formación profesional para el empleo.

Incluso, se baraja la posibilidad de realizar la formación exclusivamente en la empresa, si esta dispone de instalaciones adecuadas y personal con formación técnica y didáctica adecuada para acreditar la competencia o cualificación profesional.

A cambio, los estudiantes reciben una beca que ronda los 400 euros, si bien esta situación ha alertado sobre la necesidad de controlar que los jóvenes no se

conviertan en trabajadores con sueldos precarios.

A pesar de realizar parte de su formación en una empresa, los alumnos cuentan en todo momento con el apoyo de los profesores. Estos trabajan de manera conjunta con las empresas para definir el plan de estudios y realizar la evaluación de los estudiantes. Los monitores de las empresas redactan los informes de evaluación, que supervisan los tutores de los centros para evaluar el trabajo del alumno.

Los estudiantes cuentan con un tutor en la empresa que supervisa su evolución laboral. Los estudiantes firman un contrato de trabajo de formación y aprendizaje, cuyos detalles se ultiman para aprobar el Real Decreto que lo regulará. La empresa se compromete así a facilitar la formación de los alumnos, adaptada a la tarea que desempeñan, y les marca el horario de trabajo.

Uno de los principales objetivos es fomentar la inserción laboral de los jóvenes, avalado por los «buenos resultados» obtenidos en Alemania, respecto a los alumnos que cursan esta modalidad y consiguen un contrato en la empresa donde realizan las prácticas. La posibilidad de que los estudiantes adquieran la formación y los perfiles que las empresas demandan se entiende como otra ventaja de este modelo. La empresa detecta sus necesidades e instruye al alumno en el modo de atenderlas, por lo que se confía en aumentar la contratación futura de estos jóvenes.

Se debe asegurar, no obstante, que el estudiante se forme en las necesidades del mercado y no de una empresa concreta, como un medio para ampliar sus posibilidades profesionales.

¿QUÉ SE PUEDE ESTUDIAR?

La Formación Profesional oferta actualmente en torno a 150 ciclos formativos, con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Las titulaciones tienen validez en todo el Estado, con valor académico y profesional. Los títulos se organizan en 26 familias profesionales que pueden ser de grado medio o de grado superior.

Por el momento, el catálogo de familias pro-

fesionales con sus respectivas titulaciones son los siguientes:

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Preparan para enseñar juegos dinámicos basados en el movimiento y la actividad física y motivar la participación en actividades deportivas, así como a asesorar sobre la práctica de cualquier tipo de deporte al aire libre.

Títulos de grado medio:

- Conducción de Actividades Física-Deportivas en el Medio Natural.

Títulos de grado superior:

- Animación de actividades físico-deportivas

AGRARIAS

Son estudios relacionados con el cultivo de la tierra, el aprovechamiento de los recursos naturales, protección del medio ambiente, técnicas de producción agrícola y ganadera y sistemas de comercialización de los productos del campo.

Títulos de grado medio:

- Explotaciones agrícolas intensivas
- Explotaciones agrarias extensivas
- Explotaciones ganaderas
- Jardinería
- Trabajos forestales y conservación del medio natural
- Producción agroecológica
- Producción agropecuaria
- Jardinería y floristería

Títulos de grado superior:

- Gestión forestal y del medio natural
- Gestión y organización de empresas agropecuarias
- Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos
- Paisajismo y medio rural

ADMINISTRACIÓN

Forman a los profesionales encargados de organizar y realizar la administración y gestión de las empresas, operaciones económico-financieras, personal, recursos humanos, comercialización y aprovisionamiento.

Títulos de grado medio:

- Gestión Administrativa.

Títulos de grado superior:

- Administración y finanzas
- Secretariado
- Administración y finanzas (LOE)
- Asistencia a la dirección

ARTES GRÁFICAS

Estos estudios preparan para realizar todo tipo de diseño gráfico que puede ser reproducido en papel u otros soportes, enseñan técnicas de manipulado de papel, de preimpresión, impresión y tratamiento de textos e imágenes, montaje y control del funcionamiento de las máquinas que se utilizan para realizar las encuadernaciones y manipulados de papel y cartón, etc.

Títulos de grado medio:

- Encuadernación y manipulados de papel y cartón
- Impresión en artes gráficas
- Preimpresión en artes gráficas
- Impresión gráfica
- Preimpresión digital
- Postimpresión y acabados gráficos

Títulos de grado superior:

- Diseño y Producción Editorial.
- Producción en Industrias de Artes Gráficas.

COMERCIO Y MARKETING

Estos títulos preparan para realizar las opera-

ciones de compraventa de mercancías; gestionar las operaciones de importación, exportación y expedición de productos; organizar el proceso de almacenamiento y la distribución internacional de mercancías, conseguir clientes y vender los productos de la empresa, así como para elaborar la política de marketing de la empresa y controlar la acción publicitaria.

Títulos de grado medio:

- Comercio
- Actividades comerciales

Títulos de grado superior:

- Comercio Internacional
- Gestión comercial y marketing
- Gestión del transporte
- Servicios al consumidor
- Marketing y Publicidad
- Comercio Internacional (LOE)
- Gestión de ventas y espacios comerciales
- Transporte y logística

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Son los profesionales de la construcción, encargados tanto de obras de albañilería y hormigón como del mantenimiento de la maquinaria de construcción, el desarrollo y aplicación de proyectos urbanísticos y la supervisión de planos de obra.

Títulos de grado medio:

- Acabados de Construcción.
- Obras de Albañilería.
- Obras de Hormigón.
- Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción.
- Construcción
- Obras de interior, decoración y rehabilitación

Títulos de grado superior:

- Proyectos de obra civil
- Desarrollo de proyectos urbanísticos y ope-



- raciones topográficas
- Realización y planes de obra
- Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción
- Proyectos de edificación

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Son los titulados que se encargan de la instalación de equipos electrónicos, tanto generales como a medida, así como de su mantenimiento y control preventivo.

Títulos de grado medio:

- Equipos electrónicos de consumo
- Instalaciones eléctricas y automáticas
- Instalaciones de telecomunicaciones
- Equipos e instalaciones electrotécnicas

Títulos de grado superior:

- Desarrollo de productos electrónicos
- Instalaciones electrotécnicas
- Sistemas de regulación y control automáticos
- Sistemas de telecomunicación e informáticos
- Sistemas electrotécnicos y automatizados
- Sistemas de telecomunicaciones e informáticos

- Automatización y robótica industrial
- Mantenimiento electrónico

ENERGÍA Y AGUA

Estos profesionales ejercen su actividad en empresas relacionadas con la generación eléctrica por medio de centrales eléctricas térmicas (carbón, gas, diesel, biomasa y otros combustibles, incluyendo instalaciones de generación eléctrica termosolar y cogeneración) e hidroeléctricas. También en empresas que posean instalaciones de alta tensión, así como en empresas industriales que realicen trabajos de montaje y mantenimiento de centrales y subestaciones eléctricas, dependiendo funcionalmente de un superior y pudiendo tener a su cargo personal.

Títulos de grado superior:

- Centrales eléctricas
- Eficiencia energética y energía solar térmica
- Energías renovables

FABRICACIÓN MECÁNICA

Estos titulados trabajan en las distintas fases de los procesos de mecanizado, controlando los productos obtenidos y el funcionamiento, puesta en marcha y parada de maquinaria y equipos mecánicos. Incluye los oficios de joyería, soldadura y calderería, etc.

Títulos de grado medio:

- Conformado por moldeo de metales y polímeros
- Joyería
- Tratamientos superficiales y térmicos
- Fundición
- Soldadura y calderería
- Mecanizado

Títulos de grado superior:

- Producción por fundición y pulvimetalurgia
- Desarrollo de proyectos mecánicos

- Programación de la producción en fabricación mecánica
- Construcciones metálicas
- Óptica de Anteojería
- Diseño en fabricación mecánica
- Programación de la producción por moldeo de metales y polímeros

HOSTELERÍA Y TURISMO

Forma a los profesionales de la hostelería y el turismo, desde agentes de viaje a cocineros, pasteleros y camareros, pasando por los encargados de l desarrollo y aplicación de las funciones de administración, marketing, atención al cliente, compras y contratación y calidad de servicios de naturaleza turística.

Títulos de grado medio:

- Cocina
- Servicios en restauración

Títulos de grado superior:

- Guía, información y asistencias turísticas
- Agencias de viajes
- Animación turística
- Información y comercialización turísticas
- Restauración
- Gestión de alojamientos turísticos
- Agencias de viajes y gestión de eventos
- Alojamiento
- Dirección de Cocina
- Dirección de Servicios de Restauración

IMAGEN PERSONAL

Preparan para mejorar y potenciar la imagen física y aspecto externo de las personas, y también enseñan a fabricar elementos de caracterización como postizos o pelucas.

Títulos de grado medio:

- Caracterización
- Estética personal decorativa

- Estética y belleza
- Peluquería
- Peluquería y cosmética capilar

Títulos de grado superior:

- Asesoría de imagen personal
- Estética
- Estética integral y bienestar
- Estilismo y dirección de peluquería
- Asesoría de imagen personal y corporativa

IMAGEN Y SONIDO

Forman a los profesionales de la fotografía y la cámara, a los encargados de la organización, supervisión y gestión de la producción de programas de televisión, cine y video y enseñan a realizar el montaje, la edición y la pos-producción de programas audiovisuales, así como los trabajos técnicos para trabajar con imágenes y sonido.

Títulos de grado medio:

- Laboratorio de imagen.

Títulos de grado superior:

- Producción de audiovisuales, radio y espectáculos
- Realización de audiovisuales y espectáculos
- Sonido
- Imagen
- Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos
- Iluminación, captación y tratamiento de la imagen
- Producción de audiovisuales y espectáculos
- Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos
- Sonido para audiovisuales y espectáculos

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Estos estudios forman a los profesionales de la industria alimentaria, a los encargados de la elaboración y envasado de productos alimenticios,

elaboración de aceites, productos lácteos y vinos, elaboración de productos de panadería y pastelería, etc.

Títulos de grado medio:

- Conservería vegetal, cárnica y de pescado
- Elaboración de productos lácteos
- Matadero y carnicería-charcutería
- Molinería e industrias cerealistas
- Panadería, repostería y confitería
- Aceites de oliva y vinos
- Elaboración de productos alimenticios

Títulos de grado superior:

- Vitivinicultura
- Industria alimentaria
- Procesos y calidad en la industria alimentaria

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Estos títulos forman para trabajar en empresas de extracción o investigación minera, hidrogeológica y geotécnica, empresas constructoras, empresas de movimientos de tierras, consultorías geotécnicas, empresas de sondeos, perforaciones y excavaciones y movimientos de tierra.

Títulos de grado medio:

- Excavaciones y sondeos
- Piedra natural

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Estos títulos preparan para trabajar en todo lo relacionado con el mundo de la informática y las nuevas tecnologías: montaje y desmontaje de ordenadores, programación, mantenimiento del sistema informático de una empresa, etc.

Títulos de grado medio:

- Sistemas microinformáticos y redes.

Títulos de grado superior:

- Administración de sistemas informáticos



- Desarrollo de aplicaciones informáticas
- Administración de sistemas informáticos en red
- Desarrollo de aplicaciones multiplataforma
- Desarrollo de Aplicaciones Web

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Esta familia trata los procesos de montaje y mantenimiento de las instalaciones en edificios de empresas y todo tipo de industrias y edificios de servicios para que todo funcione correctamente y se encargan de reparar los desperfectos y averías.

Títulos de grado medio:

- Instalaciones frigoríficas y de climatización
- Instalaciones de producción de calor
- Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas
- Mantenimiento ferroviario
- Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor
- Mantenimiento electromecánico

Títulos de grado superior:

- Prevención de riesgos profesionales
- Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos

- Mantenimiento de equipo industrial
- Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos
- Mecatrónica industrial

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Estos titulados son capaces de fabricar muebles, de forma artesanal e industrial y de realizar las tareas de transformación de derivados de la madera.

Títulos de grado medio:

- Transformación de madera y corcho
- Instalación y amueblamiento
- Fabricación industrial de carpintería y mueble
- Carpintería y mueble

Títulos de grado superior:

- Producción de madera y mueble
- Desarrollo de productos en carpintería y mueble
- Diseño y amueblamiento

MARÍTIMO-PESQUERAS

Estos profesionales se encargan del pilotaje de barcos de pesca y transporte marítimo; cría de peces, crustáceos y moluscos; buceo de media profundidad; operaciones de carga, descarga y estiba, etc.

Títulos de grado medio:

- Buceo de Media Profundidad.
- Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque.
- Operaciones de Cultivo Acuícola.
- Pesca y Transporte Marítimo.
- Cultivos acuícolas

Títulos de grado superior:

- Navegación, Pesca y Transporte Marítimo.
- Producción Acuícola.
- Supervisión y Control de Maquinaria Marina e Instalaciones del Buque.

QUÍMICA

Estudios que preparan para hacer mezclas químicas en laboratorios médicos, de la industria farmacéutica; elaborar pinturas, detergentes, tinta, gasolina, industrias del proceso de pasta y papel, etc.

Títulos de grado medio:

- Operaciones de fabricación de productos farmacéuticos
- Laboratorio
- Planta química
- Operaciones de proceso de pasta y papel
- Operaciones de transformación de plásticos y caucho

Títulos de grado superior:

- Industrias de proceso de pasta y papel
- Plásticos y caucho
- Laboratorio de análisis y de control de calidad
- Química industrial
- Química ambiental
- Fabricación de productos farmacéuticos y afines

SANIDAD

Estos títulos preparan para trabajar en hospitales y centros de salud realizando e interpretando muestras clínicas, prótesis auditivas, control de dietas, documentación sanitaria, exploraciones bucodentales, etc.

Títulos de grado medio:

- Cuidados auxiliares de enfermería
- Farmacia y parafarmacia
- Emergencias sanitarias

Títulos de grado superior:

- Audiología protésica
- Anatomía patológica y citología
- Dietética



- Documentación sanitaria
- Higiene bucodental
- Imagen para el diagnóstico
- Laboratorio de diagnóstico clínico
- Ortoprotésica
- Prótesis dentales
- Radioterapia
- Salud ambiental
- Prótesis dentales

SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Estos profesionales ejercen su actividad en el control del medio ambiente y sus recursos, el desarrollo de programas de educación ambiental (información, comunicación, formación, interpretación y participación ambiental), la realización de actividades de guía-intérprete y acompañamiento por el entorno o la gestión ambiental.

Títulos de grado superior:

- Educación y control ambiental

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Esta familia está relacionada con las actividades

de animación cultural, ocio y tiempo libre, educación infantil e integración social, así como todo lo que tiene que ver con el trabajo en contacto con otras personas.

Títulos de grado medio:

- Atención sociosanitaria
- Atención a personas en situación de dependencia.

Títulos de grado superior:

- Integración social
- Educación infantil
- Interpretación de la lengua de signos
- Animación Sociocultural
- Animación sociocultural y turística

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

Esta familia agrupa los títulos que enseñan a confeccionar y realizar prendas de vestir con todo tipo de materiales. Unos se centran más en la piel, otros en el diseño y la confección, otros en el calzado, etc.

Títulos de grado medio:

- Calzado y marroquinería
- Calzado y complementos de moda
- Producción de hilatura y tejeduría de calada
- Producción de tejidos de punto
- Confección y moda
- Operaciones de ennoblecimiento textil
- Fabricación y ennoblecimiento de productos textiles

Títulos de grado superior:

- Procesos de ennoblecimiento textil
- Procesos textiles de tejeduría de punto
- Patronaje y moda
- Curtidos
- Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada
- Procesos de confección industrial

- Diseño y producción de calzado y complementos
- Diseño técnico en textil y piel
- Vestuario a medida y para espectáculos

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Estos títulos preparan para realizar el mantenimiento de automóviles, vehículos pesados, motocicletas, maquinaria agrícola, aeronaves de ala fija o rotatoria, etc.

Títulos de grado medio:

- Electromecánica de vehículos
- Carrocería
- Electromecánica de maquinaria
- Electromecánica de vehículos automóviles

Títulos de grado superior:

- Electromecánica de vehículos
- Carrocería
- Electromecánica de maquinaria
- Electromecánica de vehículos automóviles

VIDRIO Y CERÁMICA

Prepara a los profesionales de productos cerámicos y esmaltados y a los creadores y artistas de productos de vidrio.

Títulos de grado medio:

- Operaciones de fabricación de vidrio y transformados
- Operaciones de fabricación de productos cerámicos
- Fabricación de productos cerámicos

Títulos de grado superior:

- Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.
- Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio.

NUEVOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Títulos aprobados durante los últimos años

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- Técnico en Gestión Administrativa
- Técnico Superior en Administración y Finanzas
- Técnico Superior en Asistencia a la Dirección

AGRARIA

- Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
- Técnico en Jardinería y Floristería
- Técnico en Producción Agroecológica
- Técnico en Producción Agropecuaria
- Técnico superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
- Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural
- Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural

ARTES GRÁFICAS

- Técnico en Impresión Gráfica
- Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos
- Técnico en Preimpresión Digital

ARTES Y ARTESANÍAS

- Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías

COMERCIO Y MARKETING

- Técnico en Actividades Comerciales
- Técnico Superior en Comercio Internacional
- Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales
- Técnico Superior en Marketing y Publicidad
- Técnico Superior en Transporte y Logística

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

- Técnico en Construcción
- Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación
- Técnico Superior en Proyectos de Edificación
- Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

ENERGÍA Y AGUA

- Técnico Superior en Centrales Eléctricas
- Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica
- Técnico Superior en Energías Renovables

FABRICACIÓN MECÁNICA

- Técnico en Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros
- Técnico en Mecanizado
- Técnico en Soldadura y Calderería
- Técnico Superior en Construcciones Metálicas
- Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros

HOSTELERÍA Y TURISMO

- Técnico en Cocina y Gastronomía
- Técnico en Servicios en Restauración
- Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos
- Técnico Superior en Dirección de Cocina
- Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración
- Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
- Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas

IMAGEN PERSONAL

- Técnico en Estética y Belleza
- Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
- Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional
- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
- Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería

IMAGEN Y SONIDO

- Técnico en Vídeo, Disc-jockey y Sonido
- Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos
- Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen
- Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos
- Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
- Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

- Técnico en Aceites de Oliva y Vinos
- Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
- Técnico en Panadería, Repostería y Confeitería
- Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
- Técnico Superior en Vitivinicultura

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

- Técnico en Excavaciones y Sondeos
- Técnico en Piedra Natural

NUEVOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Títulos aprobados durante los últimos años

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
- Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
- Técnico en Mantenimiento Electromecánico
- Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
- Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos
- Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

- Técnico en Carpintería y Mueble
- Técnico en Instalación y Amueblamiento
- Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento

MARÍTIMO-PESQUERA

- Técnico en Cultivos Acuícolas
- Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- Técnico en Navegación y Pesca de Litoral
- Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas
- Técnico Superior en Acuicultura
- Técnico Superior en Organización del Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- Técnico Superior en Transporte Marítimo y Pesca de Altura

QUÍMICA

- Técnico en Operaciones de Laboratorio
- Técnico en Planta Química
- Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
- Técnico Superior en Química Industrial

SANIDAD

- Técnico en Emergencias Sanitarias
- Técnico en Farmacia y Parafarmacia
- Técnico Superior en Audiología Protésica
- Técnico Superior en Prótesis Dentales

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Técnico Superior en Educación y Control Ambiental

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

- Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia
- Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística
- Técnico Superior en Educación Infantil
- Técnico Superior en Integración Social

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

- Técnico en Calzado y Complementos de Moda
- Técnico en Confección y Moda
- Técnico en Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles
- Técnico Superior en Diseño Técnico en Textil y Piel
- Técnico Superior en Diseño y Producción de Calzado y Complementos
- Técnico Superior en Patronaje y Moda
- Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

- Técnico en Carrocería
- Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
- Técnico en Electromecánica de Maquinaria
- Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
- Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario
- Técnico Superior en Automoción

VIDRIO Y CERÁMICA

- Técnico en Fabricación de Productos Cerámicos
- Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

¿QUÉ SON LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL? (PCPI)

Permiten adquirir una cualificación profesional a la vez que el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Gracias a ellos tienes la oportunidad de continuar estudiando o incorporarte al mundo laboral en mejores condiciones.

¿QUÉ PUEDO CONSEGUIR SI REALIZO UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL?

- Alcanzar las competencias profesionales necesarias para desempeñar una determinada profesión, ligada a una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Mejorar tus capacidades profesionales y ampliar tus competencias básicas.
- Conseguir una correcta inserción socio-laboral.
- Obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, realizando los módulos de carácter voluntario.

¿QUÉ REQUISITOS TENGO QUE CUMPLIR PARA PODER INSCRIBIRME EN ESTOS PROGRAMAS?

- Ser mayor de 16 años, o cumplirlos en el año natural de inicio del programa.
- No tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

¿CÓMO SE ORGANIZAN LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL?

Estos programas incluirán:

- Módulos específicos profesionales, referidos a las unidades de competencia correspondientes a cualificaciones profesionales del nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Estos módulos, entre los que se contemplará un módulo de formación en centros de trabajo, estarán dirigidos fundamentalmente a que el alumnado adquiera y desarrolle las competencias profesionales incluidas en el perfil profesional del programa.
- Módulos formativos de carácter general, orientados al desarrollo de las competencias básicas que posibiliten cursar con éxito un ciclo formativo de grado medio.
- Módulos voluntarios. Tienen por objeto complementar la formación necesaria para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos módulos podrán cursarse de manera simultánea a los módulos obligatorios o una vez superados estos.

¿QUÉ TÍTULOS PUEDO CONSEGUIR SI REALIZO UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL?

- Si finalizas los módulos de carácter obligatorio recibirás una certificación académica, con la que podrás solicitar un Certificado de Profesionalidad.
- Si finalizas los módulos voluntarios, recibirás el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

¿QUÉ INSTITUCIONES O CENTROS PUEDEN PARTICIPAR E IMPARTIR ESTOS PROGRAMAS?

Todas las instituciones que quieran impartir estos programas estarán bajo la coordinación de las Administraciones Educativas y podrán ser:

- Centros educativos.
- Corporaciones locales.
- Asociaciones profesionales.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Entidades empresariales y sindicales.

Los módulos voluntarios serán impartidos en centros educativos.

¿QUÉ NORMATIVA RIGE LOS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL?

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
 - Artículo 30. Programas de Cualificación Profesional Inicial
- Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (modifica el artículo 14 del Real Decreto 1631/2006 relativo a los programas de Cualificación Profesional Inicial).
- Real Decreto 1147/2011 de 29 de julio (BOE 30/07/2011), aplazado por el:
 - Real Decreto-Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Las Comunidades Autónomas en función de sus competencias en materia educativa podrán adelantar lo regulado en este Real Decreto-Ley, por lo que todas las consultas relativas a los Programas de Cualificación Profesional Inicial han de dirigirse a la Consejería de Educación de cada una de ellas.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE FP

- Los Técnicos Superiores de Formación Profesional tienen acceso directo a todas las enseñanzas universitarias de Grado. La nota de admisión se obtiene haciendo la media entre los módulos del ciclo formativo.
- En el caso de aquellos estudios en los que la demanda de plazas sea superior a la oferta (concurencia competitiva), las solicitudes se ordenarán en función de la nota de acceso de cada estudiante.
- En caso de empate, tendrá acceso preferente la persona cuyo título de Formación Profesional de grado superior esté adscrito a la misma rama de conocimiento que los estudios universitarios que se quieran cursar de acuerdo con la siguiente tabla: Anexo II Real Decreto 1892.

En el caso de querer **mejorar la nota media de admisión**, los titulados superiores de Formación Profesional pueden presentarse a la Parte Específica de la PAU.

¿En qué consiste esta parte específica? Consta de exámenes sobre materias de modalidad. Estas materias están definidas en esta tabla: Anexo I Real Decreto 1892.

El alumno decidirá cuántos ejercicios realiza, hasta un máximo de 4. Pero sólo contarán las calificaciones de dos materias que estén relacionadas con la rama del conocimiento de la titulación a la que desea acceder el alumno, por lo que lo más recomendable es que se presente a exámenes de materias que realmente domine. Es decir que puede examinarse de dos, tres o cuatro materias y se le puntuarán las dos en las que haya obtenido una calificación mayor. Las notas de la fase específica caducan a los 2 años.

La fórmula para obtener la nota de acceso en este caso es la siguiente: **Nota Media del ciclo formativo + Materia 1 + Materia 2**

Materia 1, Materia 2: las dos materias en las que haya obtenido una calificación más alta entre las realizadas en la parte específica x 0,1 ó 0,2 (según cada Universidad)

NORMATIVA:

- Real Decreto 961/2012, de 22 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
- Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
- Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
- Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.
- Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

MÁS INFORMACIÓN

- **TodoFP.es** (PORTAL DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL ESPAÑOL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN).
- **REAL DECRETO 1892/2008, DE 14 DE NOVIEMBRE POR EL QUE SE REGULAN LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. REAL DECRETO 1892/2008**
- **REAL DECRETO 558/2010, DE 7 DE MAYO, POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 1892/2008, DE 14 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. REAL DECRETO 558/2010**
- **ORDEN EDU/3242/2010, DE 9 DE DICIEMBRE POR LA QUE SE DETERMINA EL CONTENIDO DE LA FASE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD QUE PODRÁN REALIZAR QUIENES ESTÉN EN POSESIÓN DE UN TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DE TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO O DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR Y EQUIVALENTES. ORDEN EDU/3242/2010, DE 9 DE DICIEMBRE.**
- **ORDEN EDU/1247/2011, DE 12 DE MAYO, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN EDU/1434/2009, DE 29 DE MAYO, POR LA QUE SE ACTUALIZAN LOS ANEXOS DEL REAL DECRETO 1892/2008, DE 14 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. ORDEN EDU/1247/2011, DE 12 DE MAYO .**